

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA. PRESENCIAL

Curso académico: 2018-2019

Identificación y características de la asignatura				
Código	502279			Créditos ECTS 6
Denominación	POLÍTICAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN			
Denominación en inglés	INFORMATION POLICIES AND SYSTEMS			
Titulaciones	Grado en Información y Documentación			
Centro	Facultad de Ciencias de la Documentación y de la Comunicación			
Semestre	1º	Carácter	Obligatorio	
Módulo	Tecnologías y aplicación práctica de la Información y Documentación			
Materia	Políticas y Sistemas de Información			
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e		Página web
Luz María Romo Fernández	27	lmromfer@unex.es		
Área de conocimiento	Biblioteconomía y Documentación			
Departamento	Información y Comunicación			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Ana Teresa García Martínez			
Competencias				
<p>Competencias básicas</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>				

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales

CT7 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad en el trabajo en el servicio público.

CT14 - Capacidad de generar una conciencia solidaria: capacidad para generar formas de comportamiento que pasen por el respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de una cultura de paz, los principios democráticos y el respeto por los derechos humanos.

Competencias específicas

CE1 - Conocimiento de los principios teóricos y metodológicos para la planificación, organización y evaluación de sistemas, unidades y servicios de información.

CE3 - Conocimiento de la realidad nacional e internacional en materia de políticas y servicios de información y de las industrias de la cultura.

CE9 - Capacidad de aplicar y valorar las técnicas de planificación, organización y evaluación de sistemas, unidades y servicios de información.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Acceso universal a la información y a los sistemas de información. Políticas y sistemas de información en las organizaciones y administraciones públicas.

Temario de la asignatura

Tema 1. Política y sistemas de Información

Contenido: Se estudian los conceptos de política de información y se analizan los sistemas de información como marco general de desarrollo de sistemas de información específicos

Tema 2. Política de Información regional

Contenido: Panorámica de las líneas directrices de la política de información en Europa, Estados Unidos y América Latina

Tema 3. Política bibliotecaria internacional

Contenido: Se estudia la política bibliotecaria en Europa desde sus inicios, incidiendo en la cooperación bibliotecaria y analizando el trabajo de las asociaciones internacionales en el ámbito bibliotecario

Tema 4. Política de Información en España

Contenido: Estudio de la evolución de la política de información española en función de los planes y programas desarrollados así como de las líneas directrices que lo orientan

Tema 5. Sistemas Bibliotecarios nacionales

Contenido: Se enfoca al estudio de la planificación de sistemas nacionales, analizando específicamente el sistema bibliotecario español en base a su regulación legal

Tema 6. Sistemas Bibliotecarios Autonómicos

Contenido: Se estudia el marco de regulación de los sistemas bibliotecarios autonómicos aplicándolo en el análisis de un caso específico

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial	
Tema	Total	GG	SL	TP	EP	
1	30	9,5		0,5	17,8	
2	22,5	7,125			13,35	
3	22,5	7,125	4	0,5	13,35	
4	30	9,5			17,8	
5	15	4,75	4	0,5	8,9	
6	30	9,5	4		17,8	
Evaluación del conjunto		150	47,5	12	1,5	89

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

- Explicación en clase de los temas programados
- Estudio de los temas programados
- Lecturas obligatorias
- Utilización de material docente en diferentes tipos y formatos
- Discusión de los contenidos
- Análisis y resolución de los casos propuestos

Resultados de aprendizaje*

- Reflexionar sobre el contenido y la evolución del concepto de Política de Información.
- Conocer los aspectos principales de la planificación de una Política Pública de Información.
- Antecedentes de las políticas y planes de información en España.
- Comparar las Políticas de Información de los Estados Unidos de Norteamérica y de la Unión Europea.
- Conocer los sistemas de información existentes a nivel internacional y las relaciones existentes entre ellos.
- Establecer las características de los sistemas de información nacionales a partir del caso español.
- Comprender las bases de la administración electrónica a partir de la legislación vigente en España.

Sistemas de evaluación

Las actividades y ejercicios, tanto teóricos como prácticos, se realizarán y se entregarán a través de la plataforma Moodle. Se atenderá a la participación y el resultado de la resolución de problemas planteados a los alumnos en las actividades prácticas de la asignatura, debiendo ser entregadas en el plazo correspondiente para ser evaluadas, además de no ser recuperables. Los trabajos se realizarán en grupo, guiados por el profesor y expuestos en clase. Cualquiera de estos trabajos tendrá que ser analizado con el profesor. Esta actividad contará con un valor máximo del 40% de la calificación final.

La opción de entrega de las actividades (evaluación continua) sólo tendrá validez para la convocatoria ordinaria de febrero.

Para aprobar la asignatura será necesario superar cada una de las partes con un mínimo del 50% (evaluación continua y examen)

El siguiente 60% restante de la calificación se llevará a cabo por medio de un examen final sobre los contenidos de la asignatura (fecha y hora marcada por el decanato).

Se entenderá que el alumno opta por el sistema de Evaluación Continua a menos que manifieste lo contrario en las tres primeras semanas del semestre

En caso de optar por la prueba única final, el Examen Final constituirá el 100% de la Nota Final.

Bibliografía (básica y complementaria)

MONTVILOFF, V. Políticas nacionales de información: manual sobre la formulación, aprobación, aplicación y funcionamiento de una política nacional sobre la información. París : UNESCO,1990. <http://infolac2.ucol.mx/documentos/politicas/28.pdf>

DIRECTRICES SOBRE LA POLÍTICA NACIONAL DE INFORMACIÓN: ALCANCE, FORMULACIÓN Y APLICACIÓN. UNESCO: PGI-UNISIST. Paris, 1985. PGI-85/WS/14.

CRECIMIENTO, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI: Libro Blanco. Luxemburgo: Comisión de las Comunidades Europeas, Oficina de Publicaciones, 1993. COM(93) 700 final. <http://europa.eu.int/en/record/white/c93700/contents.html>

LIBRO VERDE sobre la convergencia de los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación - En la perspectiva de la sociedad de la información /* COM/97/0623 final */ <http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/lvb/l24165.htm>

REIFS LÓPEZ, M. *La política de la información y la comunicación en la Unión Europea. Cuadernos de integración europea*, Nº. 6, 2007.

MÉNDEZ RODRÍGUEZ, E.M. I: POLÍTICA DEL TÁNDEM CLINTON-GORE EN MATERIA DE INFORMACIÓN: El liderazgo de los Estados Unidos, págs. 7-27. En: CARIDAD SEBASTIÁN, M. La

Sociedad de la Información. Madrid: Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, 1999.

GARCÍA MARTÍNEZ, Ana Teresa. El concepto del sistema bibliotecario en el contexto de la política pública. Boletín de la ANABAD, ISSN 0210-4164, Tomo 53, Nº 3, 2003, págs. 161-178

GARCÍA MARTÍNEZ, Ana Teresa. Sistemas bibliotecarios: análisis conceptual y estructural. Gijón: Trea, 2006

GARCÍA MARTÍNEZ, Ana Teresa. Política bibliotecaria: Convergencia de la política cultural y la política de información. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, ISSN 0213-6333, Año nº 18, Nº 71, 2003, págs. 26-37

GARCÍA MARTÍNEZ, Ana Teresa. El sistema bibliotecario de Extremadura. Boletín de la ANABAD, ISSN 0210-4164, Tomo 53, Nº 1, 2003, págs. 139-154

CASTELLS, M. La era de la información: economía, sociedad y cultura. Madrid: Alianza, 1997-98.

BOLAÑO, C. La tercera revolución industrial. Sociedad de la Información, reestructuración productiva y economía del conocimiento. Telos: Cuadernos de comunicación e innovación, 64, 2005, 28-32.

CORNELLA, A. Políticas de información en España. Barcelona: ESADE, mayo 1997.

COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Programa Nacional de Información para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico. Madrid: CICYT, 1989.

WELP, Y.; FERNÁNDEZ, X. España y la sociedad de la información ¿Planes o políticas? Gestión y análisis de políticas publicas, 26-27, 2003, 51-70.

MUÑOZ CAÑAVATE, A. Un estudio sobre políticas de información en las regiones españolas: el uso de la web en la Administración regional. Documentación de las ciencias de la información, Nº 23, 2000, 123-139.

CRECIMIENTO, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI: Libro Blanco. Luxemburgo: Comisión de las Comunidades Europeas, Oficina de Publicaciones, 1993. COM(93) 700 final. <http://europa.eu.int/en/record/white/c93700/contents.html>

LIBRO VERDE sobre la convergencia de los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación - En la perspectiva de la sociedad de la información /* COM/97/0623 final */ <http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/lvb/l24165.htm>

REIFS LÓPEZ, M. *La política de la información y la comunicación en la Unión Europea. Cuadernos de integración europea*, Nº. 6, 2007.

MÉNDEZ RODRÍGUEZ, E.M. I: POLÍTICA DEL TÁNDEM CLINTON-GORE EN MATERIA DE INFORMACIÓN: El liderazgo de los Estados Unidos, págs. 7-27. En: CARIDAD SEBASTIÁN, M. La Sociedad de la Información. Madrid: Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, 1999.

GARCÍA GARCÍA, R. M. El papel de las Administraciones locales en el desarrollo de la sociedad de la información. Análisis local, Nº 58, 2005, 7-14.

GARCÍA LÓPEZ, G. L., La lectura como servicio público: análisis de la Administración pública en los orígenes del sistema bibliotecario español. Gijón: Trea, 2006.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. Informe sobre la política de archivos y bibliotecas [Texto impreso] : 26 de enero 1973. [Madrid : Ministerio de Educación y Ciencia, 1973], 18 p.

Política de bibliotecas públicas. Madrid : Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 2004, [24] p.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

La asignatura cuenta con un aula en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura en la que se encuentran incluidos los principales recursos digitales (temas, presentaciones, cuestionarios, casos prácticos, etc.) para el correcto seguimiento de la misma

Horario de tutorías

Tutorías programadas:
Se anunciarán con suficiente antelación.

Tutorías de libre acceso:

El horario de tutorías de libre acceso se establecerá para cada semestre dentro de los plazos previstos por la Universidad y podrá ser consultado en la web de la Facultad.

Recomendaciones